



N/Rfa. Expte. 24/18	S/Rfa.
UNIDAD: Servicio de Contratación.	
ASUNTO: Cálculo bajas temerarias	

En relación al contrato “COLECTOR GENERAL OESTE DE LORQUÍ (MURCIA)”, estas son las ofertas económicas, a efectos de cálculo de bajas temerarias.

Nº	EMPRESA	OFERTA (IVA excluido)
1	CSL, S.LU.	60.982,82
2	SERVIMAR 2008, S.L.U.	71.931,37
3	CONSTRUCCIONES JUAN GREGORIO, S.L	82.866,64
4	ESREA, S.L.	81.100,22
5	URBIMED LEVANTE, S.L.	86.611,57
6	CONSTUARCHENA, S.L.	64.500,00
7	INTAGUA, S.L.	74.214,44
8	CONSTRUCCIONES RUIZ ALEMÁN, S.A.	61.408,53
9	CONSTREGUI, S.L.	68.595,04
10	HERMANOS ESPÍN, S.L.U.	65.595,48
11	ACCIONA AGUA, S.A.	82.403,48
12	NUEVA CODIMASA, S.L.	64.330,00
13	TRANSPORTES Y TRITURADOS DE MURCIA, S.L.	63.354,00
14	PROYECTOS Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.	86.985,97
15	MARUBA, S.L.	86.940,13
16	GILSAN, S.L.U.	75.020,16
17	SÁNCHEZ Y LAGO, S.L.	75.321,14
18	ENEAS SERVICIOS INTEGRALES,S.A.	74.685,94
19	JUMABEDA, S.L.	80.372,59

GRUPOS

- 1.- Eneas-Sánchez Lago
- 2.- Eneas – Gil San





Región de Murcia
Consejería de Agua,
Agricultura, Ganadería y Pesca

Pza. Juan XXIII, s/n
30008 – Murcia
☎ 012
www.carm.es/cagric

La baja media se sitúa en 73.934,01 euros, el 15,24 %, por lo que se consideran temerarias las que incrementen esa baja en más de un 3%, esto es, las que tengan una baja superior a 71.317,64 euros, que es el 18,24 %.

De esta forma, se consideran incursas en temeridad o desproporcionalidad, las siguientes: Constu-Archena, S.L., CSL, SLU, Transportes y Triturados de Murcia, S.L., Nueva Codimasa, S.L., Construcciones Ruiz Alemán, S.A., Constregui, S.L. y Hermanos Espín, S.L.U.

A estas siete licitadoras se les solicitará justificación de su oferta de conformidad al art. 159.4 LCSP.

EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Javier Falcón Ferrando

29/10/2018 13:59:56

Firmante: FALCON FERRANDO, JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) b1e940b8-m04-95c3-903977096639

